

6. PROCESO DE DISEÑO



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

6.1 Programa Arquitectónico

ÁREA TOTAL CONSTRUÍDA: 2681.00m²

Zona exterior = 1607m ²	
ÁREAS	M ²
▪ Plaza de acceso	70
▪ Andadores	35
▪ Explanada	175
▪ Control vehicular	10
▪ Estacionamiento descubierto*	850
▪ Estacionamiento a cubierto*	442
▪ Casa de máquinas	45
	80

*Se ubicará un cajón de estacionamiento por cada 75m² de construcción más un 15% de *circulaciones vehiculares* más un 8% de *circulaciones peatonales* y *circulaciones verticales*.

ÁREA TOTAL CONSTRUÍDA: 2681.00m² / 75 = 35.74 cajones

Zona hospitalaria [HOSPITAL VETERINARIO]= 851m ²	
ÁREAS PÚBLICAS	M ²
▪ Vestíbulo	12
▪ Recepción e informes	8
▪ Sala de espera	75
▪ Sanitarios públicos	18
▪ Farmacia	36
▪ Tienda de productos	25
ÁREAS DE ATENCIÓN MÉDICA	M ²
▪ Consultorios*	16
▪ Sala de urgencias	12
▪ Observación y análisis	32
▪ Cuarto séptico**	10
▪ Imagenología [radiografía digital y ultra sonido]	28
▪ Sala de operaciones	42
▪ Aislamiento y recuperación	20
▪ Infectología	22
▪ Curaciones	12
▪ Hospitalización [perreras]	24
▪ Hospitalización [gateras]	18
▪ Urgencias	12
▪ Laboratorio de análisis	20
▪ Cámara fría	28
▪ Baño medicado	24

*1 consultorio por cada 20 pacientes

**Ubicación de un cuarto séptico en áreas como aislamiento y recuperación, infectología, curaciones, quirófano, etc.

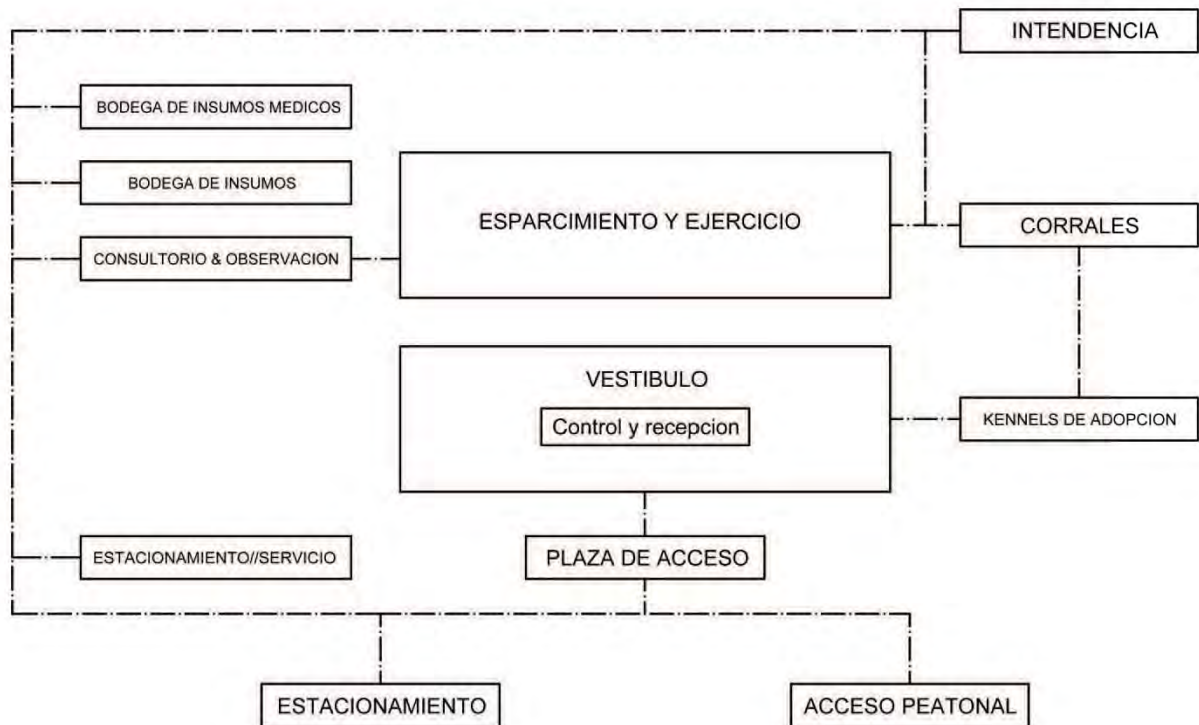
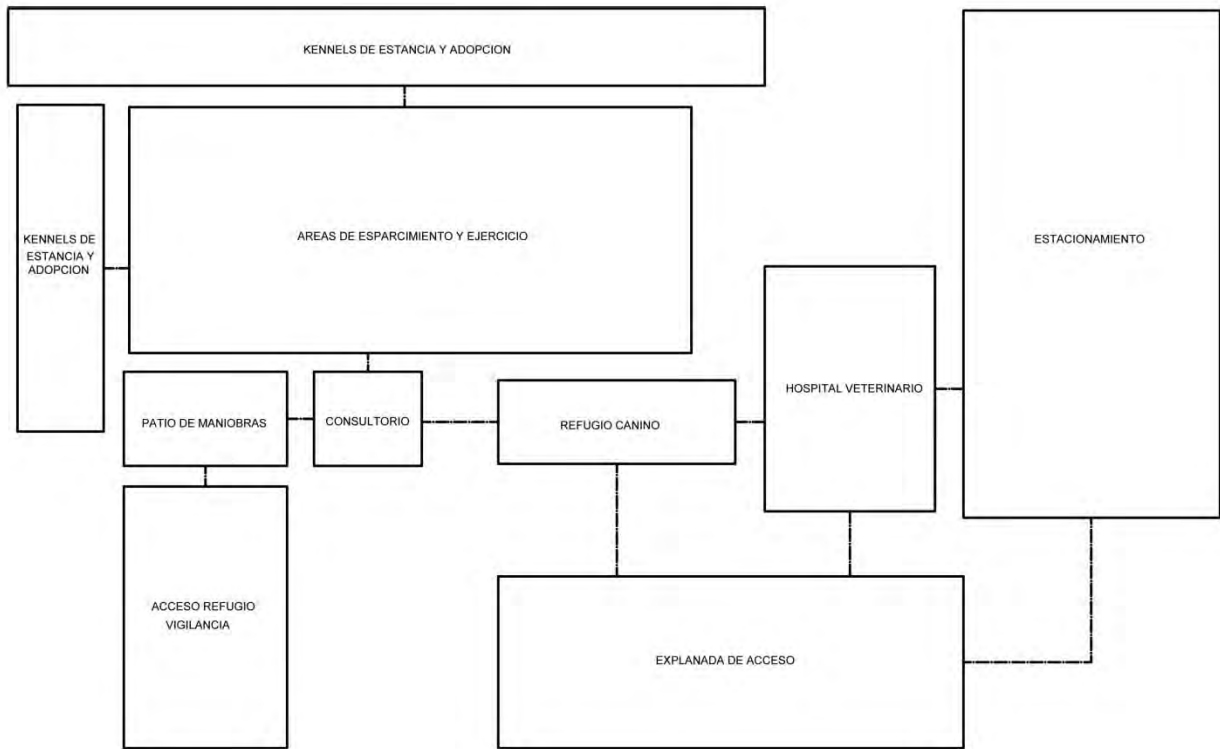
ÁREAS PRIVADAS	M²
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección ▪ Secretaria dirección ▪ Archivo clínico ▪ Sanitarios p/personal ▪ Regaderas ▪ Vestidores ▪ Administración ▪ Contaduría ▪ Gerencia ▪ Recursos humanos 	19 10 16 18 16 25 9 9 12 9
ÁREAS COMUNES	M²
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sala de juntas ▪ Área de capacitación continua ▪ Comedor para empleados ▪ Estancia médica ▪ Lockers ▪ Área libre ▪ Intendencia 	40 40 42 18 6 60 8

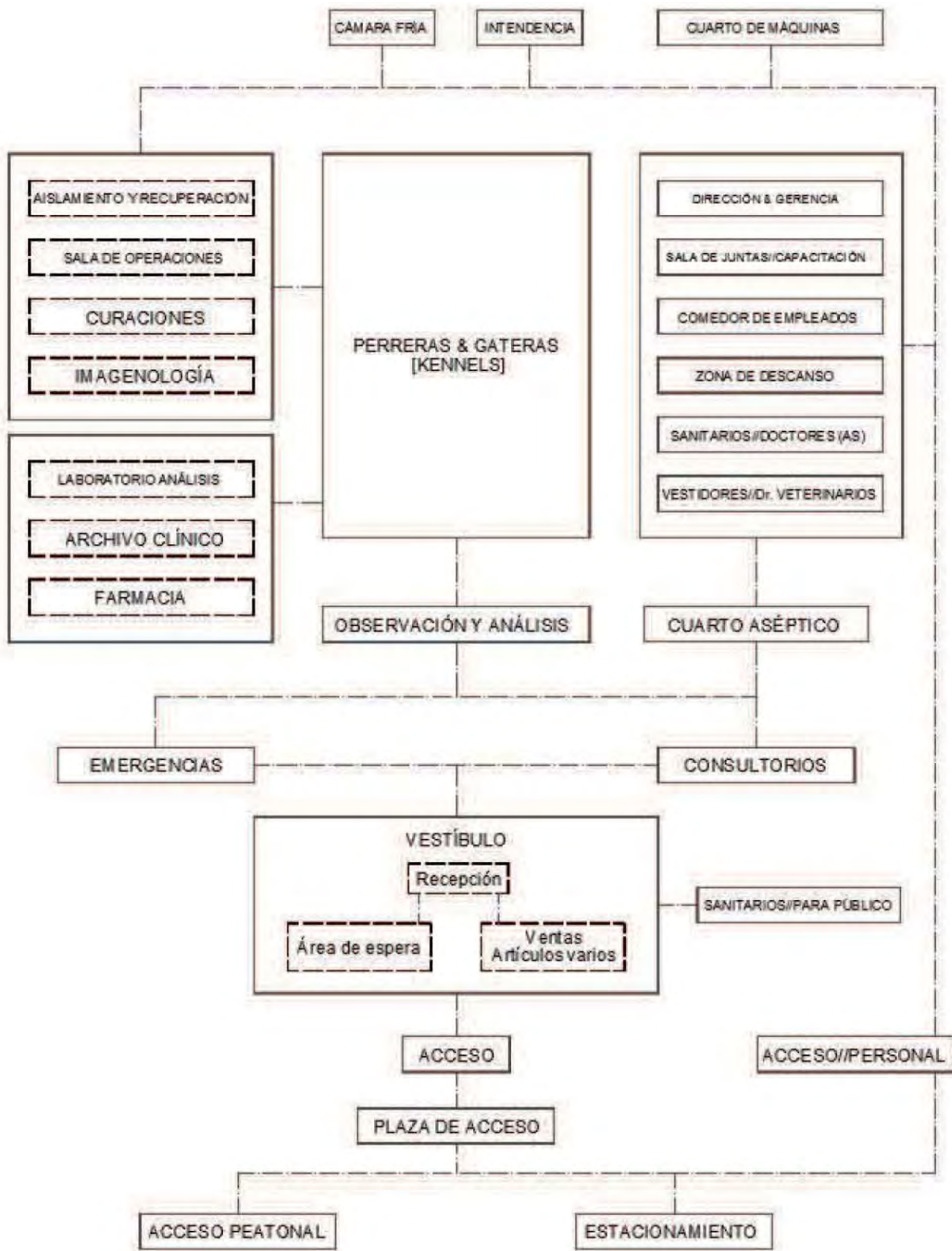
Las áreas privadas y las áreas comunes estarán proyectadas en un nivel superior, evitando el cruce de espacios y obteniendo la disminución del área de desplante.

Zona refugio [REFUGIO CANINO] = 865m²	
ÁREAS PRIVADAS	M²
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Control y recepción ▪ Documentación ▪ Consultorio ▪ Bodega de insumos médicos ▪ Sanitarios p/personal ▪ Cocina 	20 12 16 9 12 11
ÁREAS DE SERVICIOS	M²
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aislamiento y recuperación ▪ Kennels de estancia y adopción* ▪ Bodega general ▪ Patio de maniobras ▪ Recepción canina ▪ Baño para perros 	42 15 20 38 12 16
ÁREAS LIBRES INTERIORES	M²
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Áreas de esparcimiento y ejercicio ▪ Jardines y áreas verdes 	552 90

Las áreas comprendidas como kennels estarán divididas para concentrar perros refugiados [20%] y en estancia Daycare [80%], así como sus respectivas áreas de esparcimiento y ejercicio

6.2 Diagramas





*El núcleo de perreras y gateras distribuirá las circulaciones para generar pasos en cordón. Sin llegar a pasillos sin regreso.

6.3 Croquis y primera imagen



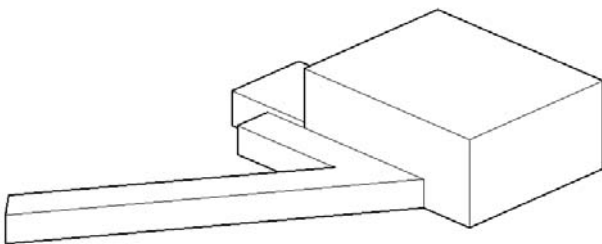
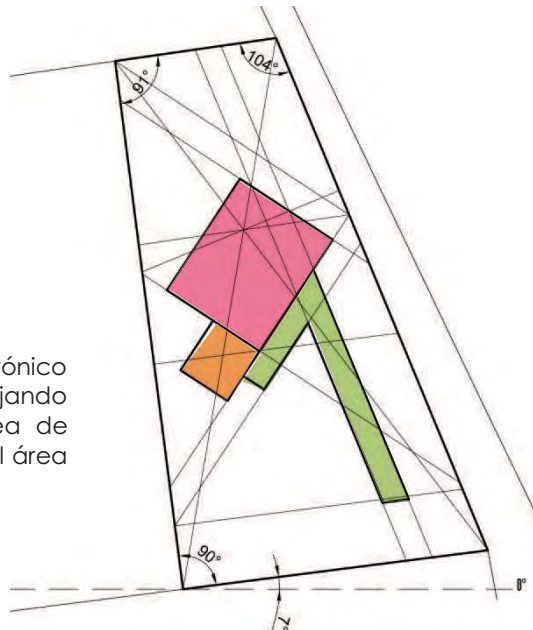
El desarrollo de los volúmenes del proyecto se basa en el trazo de ejes primarios de composición. Obteniendo las directrices y generando secciones que a su vez forman puntos medios entre cada intersección.

 Área médica [865m²]

 Servicios [156m²]

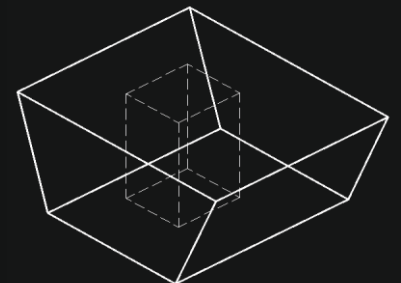
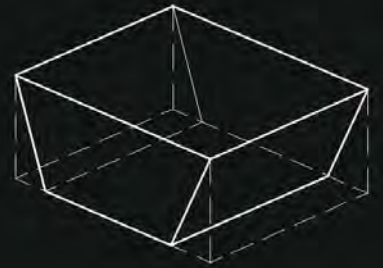
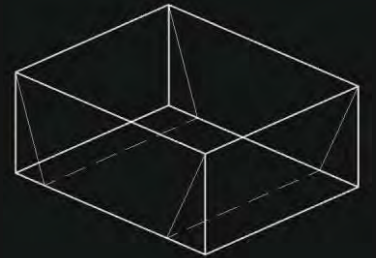
 Área refugio [390m²]

Basado en el programa arquitectónico se realiza la previa zonificación. Dejando en la parte norte del predio área de estacionamiento y en la parte sur el área de esparcimiento y ejercicio.



Se extruyen los volúmenes, donde a través de ellos se jerarquizan las áreas.

El área médica con mayor relevancia, generando un primer punto de vista.



Volumen básico como contenedor del área médica.

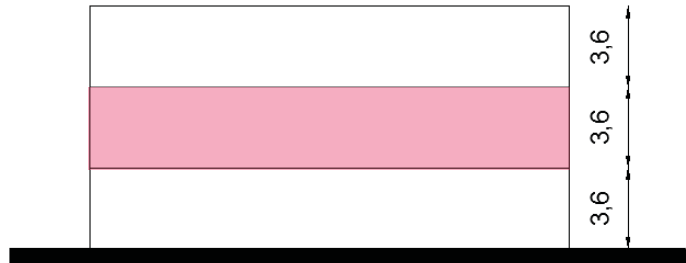
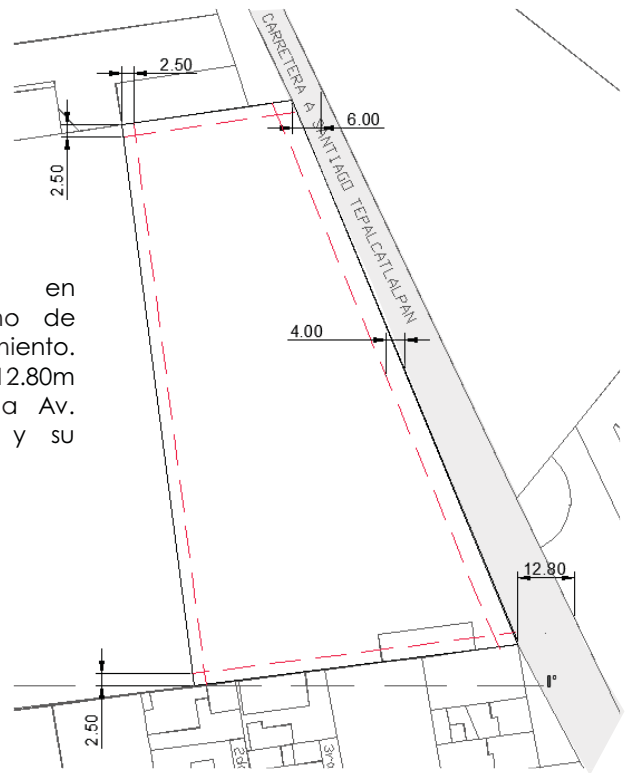
Se trazan vectores por la base y uno de los costados.

Área extruida en el volumen básico.

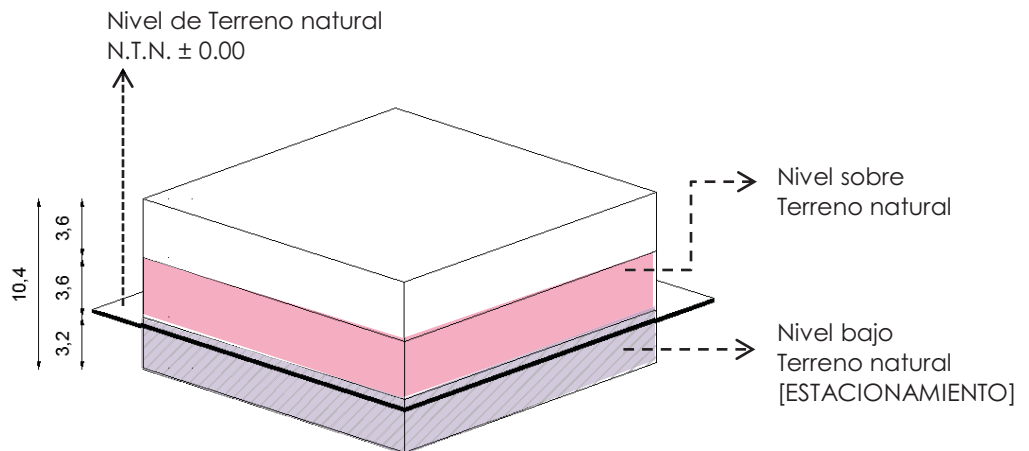
La forma resultante se muestra en la fachada del mismo. Por los costados 61° y 55° respectivamente.

Substracción de pieza central formando un cubo de ventilación e iluminación natural.

Restricción de 2.5m en colindancia y un mínimo de 4.00m sobre alineamiento. Tomando en cuenta los 12.80m de ancho máximo de la Av. Santiago Tepalcatlalpan y su orientación vehicular.



3.60m como altura máxima en entepiso [3 niveles máximo según PDDU].

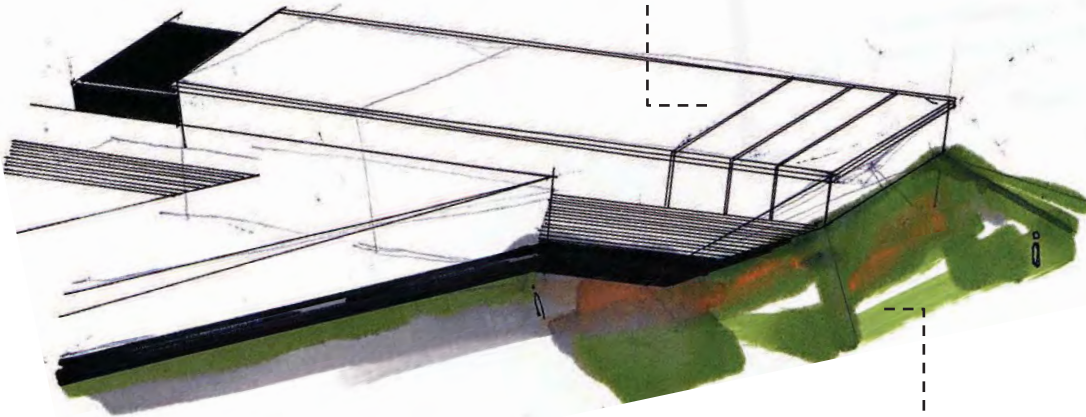


Tomando en cuenta el reglamento de construcción se realiza el estacionamiento bajo el área médica, ahorrando espacio para las demás zonas, sin exceder el máximo de altura disponible 10.80m [3 niveles a 3.60 cada uno].

ISOMÉTRICO
Fachada frontal [noreste]

Área médica y Servicios

Como eje principal [económico y social] se encuentra el área del Hospital para mascotas, el cual en funcionamiento podrá solventar los gastos del refugio canino. Estos deberán tener una interconexión en circulaciones priorizando la circulación de personal.

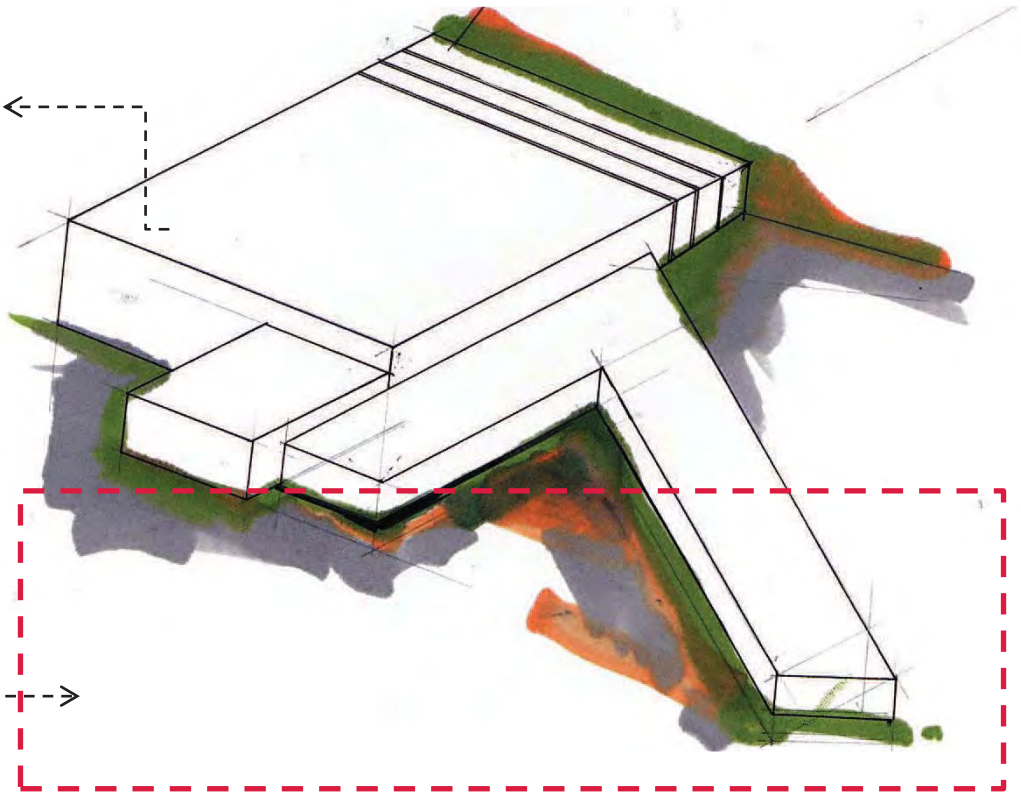


PRIMERA IMAGEN

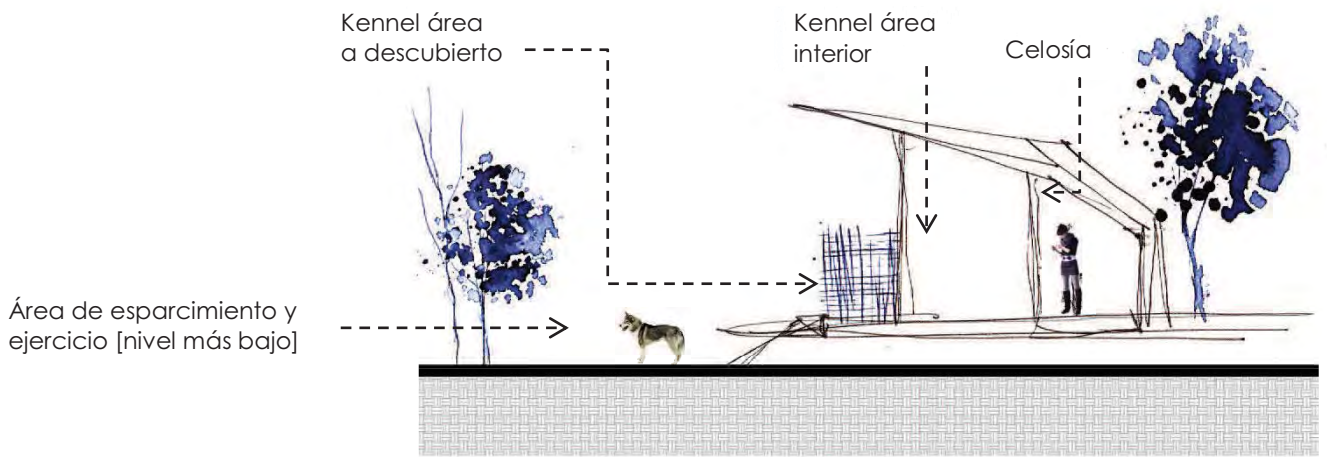
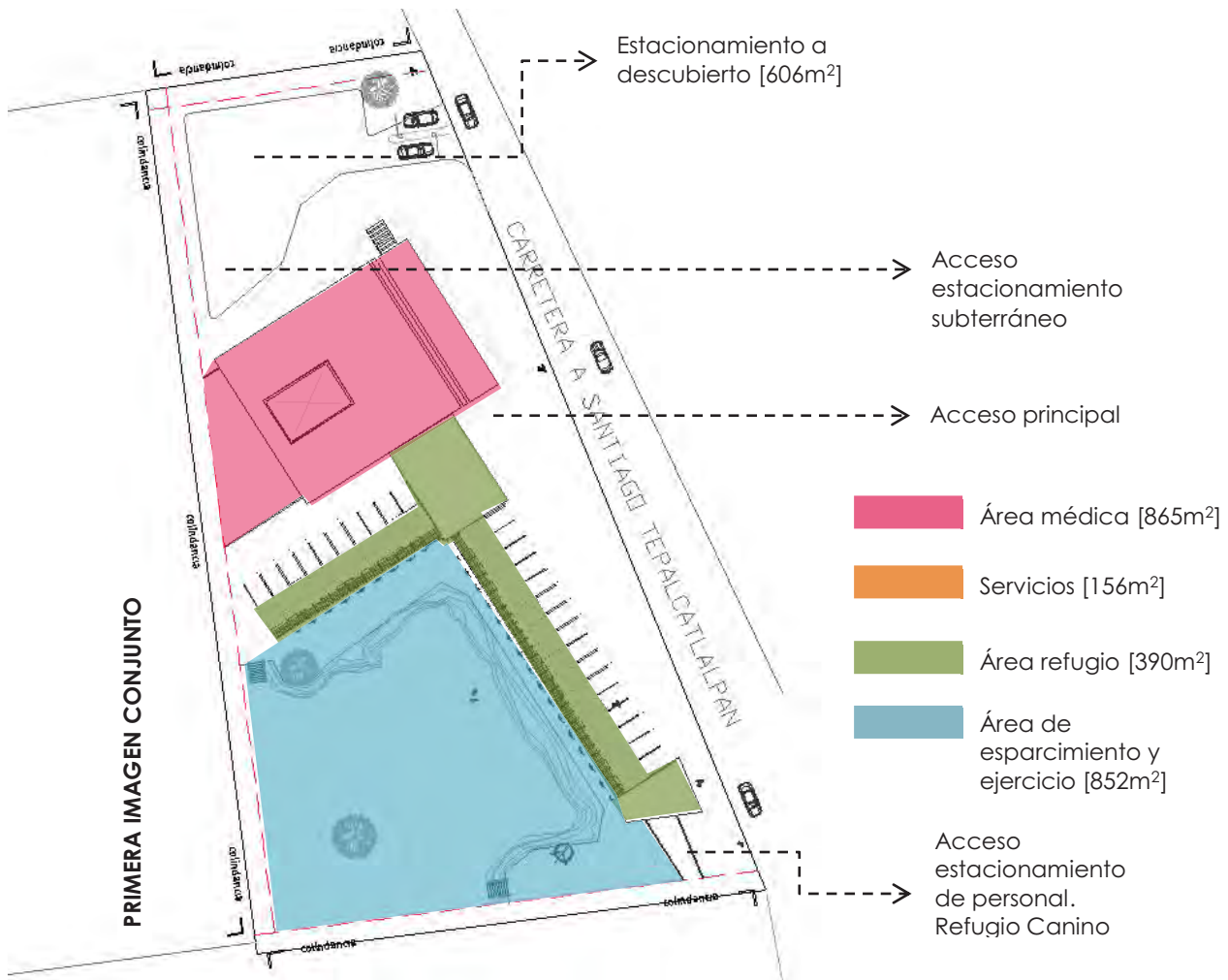
Elevación del volumen principal [Jerarquía de espacios].

ISOMÉTRICO
Fachada posterior [suroeste]

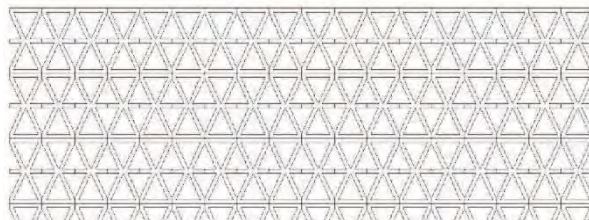
Área médica y Servicios



Área de esparcimiento y ejercicio.



PRIMERA IMAGEN KENNEL



Celosía a base de block de concreto perforado prefabricado. Mejora la entrada de luz natural al área de kennels.

CELOSÍA



**Desechos animales_* Se calcula que 625 toneladas de excretas circulan en el aire, produciendo enfermedades respiratorias e infecciones.